

## Municipalidad de Longaví asesora a vecinos y vecinas a postular a subsidio eléctrico



Longaví-. En dependencias del Teatro municipal de la comuna se ha dispuesto un servicio de atención preferencial para todos aquellos vecinos y vecinas que deseen postular al subsidio

eléctrico del Gobierno de Chile. Al respecto, la máxima autoridad comunal, Cristián Menchaca, señaló que, “Efectivamente, por la preocupación del aumento de las tarifas eléctricas,

hemos pedido junto a Parlamentarios que el Gobierno con recursos de todos los chilenos pueda ayudar a las personas más necesitadas, porque para todos va a ser muy tremendo las alzas acumuladas de nuestras cuentas de la Luz, pero como municipalidad queremos ayudarle para que pueda postular ya que el Gobierno no está asesorando, pero si nosotros queremos como municipalidad que partir de hoy lunes 1 de julio desde las 9:00n hasta las

13:00 horas, usted se puede acercar hasta las dependencias del teatro municipal para que pueda postular al subsidio eléctrico”.

Asimismo, Juana Zúñiga de la localidad de Miraflores señaló que, “Es muy buen servicio el que está entregando la municipalidad, sobre todo para la gente que es del campo que le pega poco al internet, y yo vine a postular al subsidio eléctrico, también aproveche de postular al subsidio familiar, así que agradecer al

señor alcalde, porque uno como vive en el campo le cuesta mucho hacer este tipo de trámite”.

Finalmente, Patricia Cáceres, de la localidad de Quinta Centro, manifestó que, “Muy agradecida por la atención y me voy muy contenta por haber postulado, sin duda que cualquier ayuda nos permite tener más dinero para nuestra canasta básica, así que solo espero que resulte esta postulación al subsidio eléctrico”.